

# RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS PRÓRROGA 02 CONT 073-21 INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS



**De** <dolly.camacho@ibal.gov.co>  
**Destinatario** <sgeneral@ibal.gov.co>  
**Fecha** 2021-06-08 12:27

 RESOLUCION Y PÓLIZAS PRÓRROGA No. 02 CONT 073-20 INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS.... (~225 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE RESPECTIVO

	RESOLUCIONES	CÓDIGO: GJ-R-014
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página

**RESOLUCIÓN No. 0360**

**(01 DE JUNIO DE 2021)**

**“Por medio de la cual se aprueba una modificación a una garantía”**

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesion de la misma fecha,

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que se suscribió Contrato de Suministro N° 073 del 23 de noviembre de 2020, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS S.A.S.**, por valor de **\$60.000.000,00, TRES (03) MESES** de plazo y cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE MATERIALES , HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS NEESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y AECUACIÓN DEL SISTEMA Y ENERGÍA Y ALUMBRADO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS (ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y COMERCIALES) DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL”**.
- 2.- Que se suscribió acta de inicio del 14/12/2020, por lo tanto se hace necesario ajustar las vigencias de las pólizas.
- 3.- Que se suscribió Prórroga No. 01 del 12/03/2021, por DOS (02) MESES más, por lo tanto se hace necesario ajustar las vigencias de las pólizas.
- 4.- **Que se suscribió Prórroga No. 02 del 13/05/2021, por UN (01) MES más por lo tanto se hace necesario ajustar las vigencias de las pólizas.**
- 5.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 6.- Que en virtud de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la modificación a la póliza de garantía No. 124746, Certificado 4110013562, expedida por la compañía SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE, el 20 de mayo de 2021, así:



**RESOLUCIONES**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-014

**FECHA VIGENCIA:**  
2016-10-12

**VERSIÓN:** 01

**Página**

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	14/12/2021	12/12/2021	\$12.000.000,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	14/12/2021	13/06/2022	\$12.000.000,00

**CÚMPLASE:**

Dada en Ibagué,

  
**JULIANA MACÍAS BARRETO**  
Secretaria General

Elaboró: Dolly Camacho –Técnico Administrativo II – Gestión Jurídica y Contractual IBAL





FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
20/05/2021	BOGOTA	10	124746	4110013562	Aumento y prórroga	4	1/2

<b>TOMADOR</b>	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S	<b>NIT</b>	8090026257
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 24 4 A 26 BRR EL CARMEN, IBAGUE - TOLIMA	<b>TELÉFONO</b>	+57 7448130
<b>CIUDAD</b>	IBAGUE		
<b>GARANTIZADO</b>	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S	<b>NIT</b>	8090026257
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 24 4 A 26 BRR EL CARMEN, IBAGUE - TOLIMA	<b>TELÉFONO</b>	+57 7448130
<b>CIUDAD</b>	IBAGUE		
<b>ASEGURADO</b>	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S	<b>NIT</b>	8000898096
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 3 1 04 (0) IBAGUE -	<b>TELÉFONO</b>	
<b>CIUDAD</b>	IBAGUE		

**OBJETO:**  
 OBJETO DE LA MODIFICACION:  
 PRORROGA 02 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N°073 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 SUSCRITO CON LA FIRMA INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMAS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ENERGIA Y ALUMBRADO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS (ADMINISTRATIVAS - OPERATIVAS Y COMERCIALES) DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL"  
 CLAUSULA PRIMERA. - PRORROGAR EL PLAZA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N°. 073 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN UN (01) MES MAS, QUEDANDO UN PLAZO TOTAL DE SEIS (06) MESES.  
 OBJETO DE CONTRATO:  
 PRORROGA POR DOS MESES.  
 MODIFICACION SEGUN ACTA  
 SE MODIFICAN VIGENCIAS DE ACUERDO AL ACTA ADJUNTA  
 GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO N° 073. CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMAS INSUMOS, Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ENERGIA Y ALUMBRADO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS (ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, COMERCIALES) DE IBAL S.A. ESP OFICIAL; EL PAGO DE LOS PERJUICIOS, MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (S-Pesos Colombianos)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	12.000.000.00	14/12/2020	12/12/2021
Cantidad del bien o servicio	12.000.000.00	14/12/2020	13/06/2022

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA							
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	14	12	2020	Hasta las 24:00 Horas	13	6	2022
24.000.000.00	0.00	24.000.000.00								

TRM 1.00	Prima Neta: \$ 1,223.01	Gastos Expedición: \$ 10.000.00	IVA(19%): \$ 2.132.37	Total a pagar: \$ 13,355.38
----------	-------------------------	---------------------------------	-----------------------	-----------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
SINERGIA ASEGURADORA LTDA	4055	100.00			

Usuario Cargue	MCO9012124209	Usuario de Autorización	MCO9012124209	Usuario de Expedición	MCO9012124209
----------------	---------------	-------------------------	---------------	-----------------------	---------------

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU 0105, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador



FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
20/05/2021	BOGOTA	10	124746	4110013562	Aumento y prórroga	4	2/2



{415}7709998292888(8020)001247460001004110013562(3902)0000001335538

Referencia de Pago :  
 001247460001004110013562

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU 0105, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador



FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
20/05/2021	BOGOTA	10	124746	4110013562	Aumento y prórroga	4	1/1

<b>TOMADOR</b>	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S	<b>NIT</b>	8090026257
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 24 4 A 26 BRR EL CARMEN, IBAGUE - TOLIMA	<b>TELÉFONO</b>	+57 7448130
<b>CIUDAD</b>	IBAGUE		
<b>GARANTIZADO</b>	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S	<b>NIT</b>	8090026257
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 24 4 A 26 BRR EL CARMEN, IBAGUE - TOLIMA	<b>TELÉFONO</b>	+57 7448130
<b>CIUDAD</b>	IBAGUE		
<b>ASEGURADO</b>	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S	<b>NIT</b>	8000898096
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 3 1 04 (0) IBAGUE -	<b>TELÉFONO</b>	
<b>CIUDAD</b>	IBAGUE		

**COPIA PARA PAGO  
 EN BANCOS  
 NO NEGOCIABLE**

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA							
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	14	12	2020	Hasta las 24:00 Horas	13	6	2022
24,000,000.00	0.00	24,000,000.00								

TRM 1.00	Prima Neta: \$ 1,223.01	Gastos Expedición: \$ 10,000.00	IVA(19%): \$ 2,132.37	Total a pagar: \$ 13,355.38
----------	-------------------------	---------------------------------	-----------------------	-----------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
SINERGIA ASEGURADORA LTDA	4055	100.00			

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO FACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



{41517709998292888(8020)001247460001004110013562(3902)0000000:335538}

Referencia de Pago :  
 001247460001004110013562

FORMA DE PAGO			Convenio de pago BANCO DAVIVIENDA CUENTA AHORROS No. 0050-0014-0938 BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 03194541519 BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE No. 449097922
BANCO	CHEQUE	VALOR	
<b>EFFECTIVO</b>			
<b>CHEQUE</b>			
<b>TOTAL</b>			